

De nuestro Presidente José Manuel Otero Novas. VERANO, PANDEMIA E INDULTOS

Concluimos el curso y parece que vamos saliendo de la Pandemia. Recordemos en este momento a tantos que se nos fueron y expresemos nuestra cercanía a los suyos y a todos los que, por las dificultades sufridas, lo han pasado o siguen pasándolo muy mal. Tenemos que valorar lo pasado, pero antes de hacer juicios críticos, reconozcamos que los acontecimientos nos han cogido a todos por sorpresa y sin preparación, que los Gobiernos de las naciones han vivido desconcertados, han sobreactuado para tranquilizarnos, pero dando muchos “palos de ciego”; no lo han tenido fácil.

Dicho ello, lo cierto es que nos hemos visto privados mucho tiempo de derechos fundamentales; que fácilmente estas privaciones y su modo de establecerlas y mantenerlas, han sido inconstitucionales o se han acercado a ello, permitiendo un clima en el cual el Gobierno ha podido usar con exceso de su poder, promover adhesiones, reducir capacidades críticas, rebajar grados de transparencia en los servicios públicos, incrementar la discrecionalidad de sus actos, dejar de explicar notables contrataciones; e incluso cambiar con urgencia y poquísimo debate social importantes normas, educativas, reguladoras de la eutanasia, opciones frívolas para alterar el género de las personas...

Todo ello bailando desde un cesarismo centralista a la dejación de muy graves decisiones en variopintas manos regionales, evidenciándose no solo grandes desajustes en nuestro Estado de las Autonomías, sino también los erráticos criterios que sostenemos en la materia; ha sido y es patente en el tratamiento y lucha contra el virus; pero también en otros campos: en los últimos cuarenta años nunca un partido gobernante ha querido hacerse eco de la opinión de una notable parte de la ciudadanía que pide la corrección de las competencias autonómicas, y sin embargo, en estos momentos, por exigencias de quienes en Cataluña quieren declararse independientes, se está suscitando la eliminación de la autonomía que en ciertos tributos se concedió a las regiones, para que la Comunidad de Madrid abandone su política de baja fiscalidad.

Y vamos a salir de esta dura situación de pandemia con un grave problema adicional en Cataluña. Se rebajó primero la calificación de los graves planteamientos secesionistas sufridos, desde la rebelión a la sedición y, acto seguido, anunciaron la suavización del delito de sedición para disminuir las penas de los condenados; pero comoquiera que quienes apoyan al Gobierno y permiten su subsistencia, reclamaron la liberación de los presos por sedición, pese al dictamen en contrario del Tribunal Supremo, se dictó un Acuerdo que los puso a todos ellos en sus casas, pese a que ninguno de los afectados han pedido el indulto, ni han expresado arrepentimiento o, al menos, voluntad de no volver a incurrir en el delito; para mayor escarnio hemos escuchado las proclamaciones orgullosamente públicas de todos los que fueron condenados, de su compromiso para repetir el intento secesionista.

Pese a ello, yo no dudaría en apoyar los indultos si con ello se estableciera la paz constitucional en Cataluña o fuera razonablemente previsible que llegáramos a ello. Me gustaría equivocarme y tener la oportunidad de desdecirme, pero nada conocido abona esa esperanza y todo parece indicar que justamente se consigue lo contrario; el Estado se

humilla ante el independentismo, deja constancia de que mover las masas, la opinión y todos los resortes legales e ilegales para obtener la independencia de Cataluña, no merecerá reproche penal, da un paso más y muy importante en la permanente línea de cesiones a las demandas separatistas, y lo hace antes de sentarse en la mesa de negociación que se abrirá para estudiar qué más se otorga a la pretensión separatista y con qué cadencia.

El Aula Política del Instituto de Estudios de la Democracia ya ha dicho y recordado que no se detendrá el caminar en dirección a la desintegración nacional, y por tanto a la ruptura constitucional y finalización de nuestro Sistema político, mientras no hagamos la reforma que permita gobernar al Partido más votado, sin que dicho Partido se vea arrastrado fatalmente por los votos de unos pocos Diputados. Y para ello hemos ofrecido una fórmula, detallada pero rápidamente implantable, que lo permite. ¿Lo haremos antes de que sea tarde?

Pero, sin cerrar los ojos a la realidad, sigamos mejorando y actualizando nuestras soluciones, difundiéndolas tanto cuanto podamos, sin perder nunca la esperanza. Y entretanto, vivamos un buen verano.